



INSTITUCION EDUCATIVA “ANTONIO GARCÍA PAREDES”
APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 20141700023534 DEL 30 DE ABRIL DE 2014
CALLE 17 No.12-40 “CASONA DE LA LADERA” – POPAYAN (C)
DANE 119001002195 NIT 800247992-4 web: www.garciaparedes.net
ieantoniogarciaparedes@gmail.com



ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No. 1 del 20 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 01-2025

12 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EN ADECUACIÓN DE PISOS, AULAS Y CORREDORES INTERNOS ETAPA 1, EN LA SEDE MANUEL JOSÉ MOSQUERA DE LA IE ANTONIO GARCÍA PAREDES.

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA:	No. 01-2025 del 12 de diciembre de 2025
CONTRATANTE:	Institución Educativa Antonio García Paredes Sede Manuel José Mosquera
REPRESENTANTE LEGAL:	EMNA PATRICIA ARANGO GONZALEZ C.C.34.548.742 de Popayán.
CONTRATISTA:	AYRSON HERNAN MOLINA NARVAEZ C.C. 76.310.888 POP.
VALOR:	\$ 235.076.700,00 Incluido IVA
CDP:	No. 53 del 2 de octubre de 2025
INTERVENTOR:	MARIA ANTONIA OTERO ARARAT C.C. 34.549.784 de Popayán.
PLAZO:	Tres (3) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	12/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/03/2026

En Popayán, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio García Paredes de Popayán, se reunieron los señores MARIA ANTONIA OTERO ARARAT, en calidad Interventora del Contrato de Obra No. 01-2025, del 12 de diciembre de 2024, y AYRSON HERNAN MOLINA NARVAEZ en calidad de Contratista; y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.



2. SOPORTE JURÍDICO

El día 12 de diciembre de 2025, fue aprobada, mediante la Resolución No. 18 de 2025, la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

No. POLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)	
SEGUROS MUNDIAL No. CCS-100046477 Póliza de Cumplimiento	12/12/2025	Cumplimiento del Contrato	12/12/2025	12/07/2026	\$23.507.670,00
		Buen Manejo del Anticipo	12/12/2025	12/07/2026	\$70.523.010,00
		Salarios y Prestaciones Sociales	12/12/2025	12/03/2029	\$11.753.835.00
		Estabilidad de la Obra	12/03/2026	12/03/2030	\$47.015.340,00
SEGUROS MUNDIAL No. CCS-100010028 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual por daños a Terceros	12/12/2025	Amparo Básico, Predios , Labores y Operaciones	12/12/2025	12/03/2026	\$284.700.000,00
		Responsabilidad Civil Patronal	12/12/2025	12/03/2026	\$284.700.000,00
		Contratistas y Subcontratistas	12/12/2025	12/03/2026	\$284.700.000,00
		Vehículos propios y no propios	12/12/2025	12/03/2026	\$284.700.000,00



INSTITUCION EDUCATIVA "ANTONIO GARCÍA PAREDES"
APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 20141700023534 DEL 30 DE ABRIL DE 2014
CALLE 17 No.12-40 "CASONA DE LA LADERA" – POPAYAN (C)
DANE 119001002195 NIT 800247992-4 web: www.garciaparedes.net
ieantoniogarciaparedes@gmail.com



ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No. 1 del 20 DE DICIEMBRE DE 2024

3. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	53	02/10/2025	Código 3.1.1 Construcción Infraestructura	\$ 235.511.080.00
R.P.	98	12/12/2025	Código 3.1.1 Construcción Infraestructura	\$ 235.076.700.00

ACUERDO

1. Firmar la presente Acta de Inicio del Contrato No. 01-2025 del 12 de diciembre de 2025.
2. Fijar como fecha de inicio el día doce (12) del mes de diciembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día doce (12) del mes de marzo de 2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron:

MARIA ANTONIA OTERO ARARAT
Interventor

AYRSON HERNAN MOLINA NARVAEZ
Contratista

Elaboro: María Antonia Otero Ararat, Interventora